



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Hospital Escuela “Eva Perón” de la ciudad de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario con:

- a) Nuevas máquinas lavadoras, secadoras y de planchado.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Al día de la fecha el Hospital Escuela “Eva Perón” de la ciudad de Granadero Baigorria tiene máquinas de lavar, secar y planchar muy viejas y en estado lamentable que datan de mucho tiempo y ya no funcionan como deberían.

Desde hace años el personal, pacientes y vecinos hacen este reclamo mediante notas y diferentes pedidos que son ignorados. Por lo tanto, rogamos que sea atendida esta necesidad.

El mencionado Hospital cuenta con más de 285 camas a las cuales se les realizan el cambio de sábanas hasta dos o tres veces por día dependiendo las circunstancias. De igual manera, son higienizadas otras prendas, vestimentas y textiles utilizados en el día a día en el lugar.

Por ello, es necesario que dichas máquinas estén en buen estado, por una cuestión primordial de higiene, las actuales se encuentran muy oxidadas, algo que puede ser dañino, perjudicial y poco higiénico.

Vale reiterar que las nuevas máquinas podrán garantizar un nivel de limpieza y desinfección constante y de alta calidad, lo que es fundamental en un entorno hospitalario. Esto reducirá el riesgo de infecciones nosocomiales y mejorará la seguridad de los pacientes.

Por lo tanto, insto a que consideren esta propuesta para trabajar juntos en brindar servicios de salud óptimos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial